

PROGRAMA

LA INESTABILIDAD EN ÁFRICA Y SUS REPERCUSIONES PARA EUROPA

En este curso se pretende reflexionar sobre las nuevas amenazas que han surgido o se han incrementado tras los episodios de inestabilidad y conflicto surgidos en la zona Septentrional del Continente Africano, así como, sus posibles repercusiones para Europa. Se tratará el problema desde diferentes puntos de vista con la participación de personalidades de diferentes ámbitos. Académico, diplomático, militar y de los medios de comunicación, por medio de mesas redondas o conferencias que proporcionarán una visión multidisciplinar del tema.

El contenido del curso está orientado a profesionales de la Seguridad y la Defensa, investigadores en dicho campo y alumnos que puedan estar interesados en este ámbito para el desarrollo de sus actividades profesionales.

DIRECTOR:

Título académico o profesional: GB. MIGUEL ANGEL BALLESTEROS MARTIN

Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

SECRETARIO:

Título académico o profesional: Teniente Coronel, FRANCISCO JOSÉ BERENGUER HERNÁNDEZ.

Analista Principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos

FECHA DEL SEMINARIO:

Del 15 al 18 de Julio de 2013

CODIGO: 61QW

PATROCINIO:

LUNES 15

Mañana Sesión 1ª 10:00 – 11:15h

Inauguración y ponencia

-**Alejandro Enrique Alvargonzalez San Martín**. Secretario General de Política de Defensa

Sesión 2ª 11:45 – 13:45h

Mesa: **La Percepción De Los Riesgos Y Amenazas Procedentes De África En Los Medios De Comunicación**

Modera: **Miguel Ángel Ballesteros Martín**. General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

Participan:

-**Felipe Sahagún**. Periodista. Profesor de la UCM. Consejo Editorial del Diario El Mundo

-**Ignacio Cembrero**. Periodista del Diario El País

-**Alberto Santamaría**. Redactor Jefe del Diario Montañés de Santander

Tarde Sesión 3ª 16:00 – 17:30h

Conferencia: **Panorama Estratégico Del África Septentrional**

-**Miguel Ángel Ballesteros Martín**. General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

MARTES 16

Mañana Sesión 1ª 10:00 – 11:30h

Conferencia: **Política Exterior de España para África**

-**Jose Manuel Albares Bueno**. Subdirector General de África Subsahariana del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Sesión 2ª 12:00 -13:30h

Conferencia: **El Impacto de África en el suministro energético europeo. Riesgos asociados**

-**Arturo Gonzalo Aizpiri**. Director Corporativo de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Corporativa de REPSOL.

Tarde Sesión 3ª 16:00 – 17:45h

Mesa: **Tráficos ilícitos y seguridad humana en África**

Modera: **Miguel Ángel Ballesteros Martín**. General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos

Participan:

-**Santos Castros Fernández**. Asesor del Instituto Español de Estudios Estratégicos

-**José María Blanco Navarro**. Jefe del Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil

MIÉRCOLES 17

Mañana Sesión 1ª 10:00 – 11:30h

Conferencia: **La visión africana**

Mohammed Benhammou. Presidente de la Federación Africana de Estudios Estratégicos de Marruecos

Sesión 2ª 12:00 -13:30h

Conferencia: **El caso de Mali**

Sékou Dit Gaoussou. Embajador de Mali en España

Tarde Sesión 3ª 16:00 – 17:30h

Conferencia: **La intervención francesa en Mali**

Jèrôme Bonnafont. Embajador de Francia en España

JUEVES 18

Mañana Sesión 1ª 10:00 – 11:30h

Conferencia: **EL yihadismo en el Norte de África y el Sahel**

Jesús Díez Alcalde. Teniente Coronel. Analista Principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos

Sesión 2ª 12:00 – 13:30h

Conferencia: **Operaciones de Paz españolas en ÁFRICA**

Francisco Rosaleny Pardo de Santayana. General de Brigada. Adjunto Operaciones JEMMOPS

Tarde Sesión 3ª 15:45 – 17:00h

Conferencia: **Ponencia y Clausura**

Juan Martínez Núñez. Almirante. Director General de Política de Defensa (DIGENPOL)

Entrega de diplomas.

(Fotografía)

SOLICITUD DE BECA. Año 2013

IMPORTANTE: ANTES DE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO, VÉANSE INSTRUCCIONES PÁG. 2 Y 3

CÓDIGO CURSO:	TÍTULO DEL CURSO QUE SOLICITA:	FECHA:

A) DATOS PERSONALES

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DNI:	Si el solicitante es de Nacionalidad extranjera, indicar NIE ó Pasaporte		SEXO:
	NIE:	Pasaporte	<input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
NACIONALIDAD:		LUGAR DE NACIMIENTO:	FECHA DE NACIMIENTO:
<input type="checkbox"/> ESPAÑOLA <input type="checkbox"/> EXTRANJERA: Indique País:			____/____/____
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
DIRECCIÓN: (Avda., calle o plaza, número, piso, puerta)		TELÉFONO:	
		FAX:	
		e-mail:	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA: (sólo direcciones en España)	PAIS:

B) DATOS ACADÉMICOS (Ver instrucciones pág. 2 y 3)

(1) ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O SUPERIORES			
• ESTUDIOS DE LICENCIATURA O DE GRADO			
<input type="checkbox"/> Estudiante 1er. Ciclo	<input type="checkbox"/> Graduado Universitario (EEES)	TITULACIÓN/ESTUDIOS QUE CURSA O HA CURSADO	(4)
<input type="checkbox"/> Estudiante 2º Ciclo	<input type="checkbox"/> Licenciado	UNIVERSIDAD:	(3)
<input type="checkbox"/> Estudiante de Grado (EEES)	<input type="checkbox"/> Diplomado		
• ESTUDIOS DE POSGRADO			
<input type="checkbox"/> Estudiante de Máster Oficial	DENOMINACIÓN ESTUDIOS:		
<input type="checkbox"/> Titulado Máster Oficial	UNIVERSIDAD:		
		(3)	
• ESTUDIOS DE DOCTORADO			
<input type="checkbox"/> Estudiante de Doctorado	DENOMINACIÓN ESTUDIOS:		
<input type="checkbox"/> Doctor	UNIVERSIDAD:		
		(3)	
(2) ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS (Cumplimentar sólo si no cursado estudios universitarios o superiores)			
<input type="checkbox"/> Estudiantes	ESTUDIOS/TITULACIÓN QUE CURSA O HA CURSADO:		
<input type="checkbox"/> Estudios finalizados	CENTRO:		

C) DATOS PROFESIONALES

EN ACTIVO: (SI ó NO) _____. En caso de que esté trabajando, cumplimente los datos que a continuación se indican:

CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO QUE DESEMPEÑA:	NOMBRE EMPRESA:	<input type="checkbox"/> PUBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA
(5)			

D) TIPO DE BECA QUE SOLICITA

BECA COMPLETA BECA DE MATRÍCULA

E) OTROS DATOS

► **NOTA MEDIA EXPEDIENTE ACADÉMICO** (Según el baremo que más abajo se indica):

¿Ha sido Premio Extraordinario Fin de Carrera en una Universidad española?: SI NO

► ¿Ha disfrutado de beca de la UIMP en cualquiera de sus sedes, en los años 2010 ó 2012? NO SI

IMPORTANTE: La nota media se obtiene con el baremo que se indica, sumando la calificación obtenida en cada asignatura de sus estudios y dividiendo el resultado por el número de las mismas. Las puntuaciones que se consiguen para cada asignatura serán las que figuran en la siguiente tabla de equivalencias: MATRÍCULA DE HONOR: 4 Puntos; SOBRESALIENTE: 3 Puntos; NOTABLE: 2 Puntos; APROBADO: 1 Punto.

(Los estudios de posgrado, y doctorado, no se tendrán en cuenta para el cálculo de la nota media)

(Fecha de registro en la Secretaría de Alumnos)	(Firma del Alumno)

NORMAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO

Todos los datos del impreso de beca, deberán ir cumplimentados con mayúscula y letra clara, siguiendo las instrucciones. NO HAGA TACHADURAS

INSTRUCCIONES GENERALES

- 1º) Únicamente deberá presentarse una solicitud de beca por persona. En el caso de que concurran varias peticiones de beca de un mismo solicitante dentro del mismo año académico, La Junta de Selección sólo considerará la que corresponda al curso o seminario más próximo en su celebración.
Ningún alumno podrá disfrutar de más de una beca o ayuda de la UIMP por año, criterio aplicado al conjunto de las sedes.
- 2º) El solicitante deberá reunir los requisitos académicos exigidos para la participación en el seminario de que se trate, de acuerdo con lo que se especifique en el programa.
- 3º) Los documentos que deberán adjuntarse al impreso de solicitud de beca son los siguientes:
- a) Certificación Académica personal o fotocopia compulsada de la misma. Aquellos alumnos que hayan obtenido el grado de Doctor, o estén cursando estudios de Doctorado y/o Máster Oficial, deberán presentar documentación acreditativa de dicha condición.
 - b) Una fotografía reciente, tamaño carnet, del solicitante.
 - c) Fotocopia del DNI ó Pasaporte, o en caso de ser extranjero, NIE ó Pasaporte
 - d) En el caso de que los cursos requieran un perfil específico para los alumnos, éstos deberán aportar la documentación que lo acredite.
- 4º) En el impreso de beca deberá consignarse el código correspondiente al curso elegido según se especifica en el programa general de cursos y seminarios, así como aquéllos otros códigos que correspondan según la clasificación que figura en pág. 3 de este impreso, relativa a los conceptos: **Nivel Académico, Titulación, Universidad y Categoría profesional.**
- Los datos profesionales sólo tienen relevancia a efectos estadísticos.
- 5º) Se dará prioridad, en caso de empate, a los alumnos que no hayan disfrutado de beca de la UIMP en cualquiera de sus sedes y centros docentes en los años 2010 ó 2011.
- 6º) Los plazos de presentación de las solicitudes de los distintos Centros de la UIMP se detallan en el Anexo I de la Resolución de Becas, cuyo texto está publicado en la página web: www.uimp.es (Apartado Estudiantes/Becas)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde a la Secretaría de Estudiantes de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, y cancelación es: Secretaría de Estudiantes, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, C/ Isaac Peral, 23. (28040 – Madrid),

NORMAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO



Las siguientes normas corresponden a los números que entre paréntesis se encuentran en las casillas sombreadas distribuidas por el impreso.

1 ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O SUPERIORES:

Se indicará en cada apartado (Estudios de Grado o Licenciatura; Estudios de Posgrado; Estudios de Doctorado) el nivel académico del solicitante según corresponda a los estudios que cursa o ha cursado.

2 ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS O SUPERIORES

El apartado de estudios no universitarios sólo debe cumplimentarse en caso de que el solicitante no haya cursado estudios universitarios o superiores.

3 UNIVERSIDAD

Código	Universidades	Código	Universidades	Código	Universidades	Código	Universidades
UAO	ABBAT OLIVA – CEU	UCV	CAT. VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR	ULR	LA RIOJA	UPNA	PÚBLICA DE NAVARRA
UDC	A CORUÑA	UCM	COMPLUTENSE DE MADRID	UDL	LLEIDA	URL	RAMON LLULL
UAH	ALCALÁ DE HENARES	UCO	CORDOBA	UNILEO	LEÓN	URJC	REY JUAN CARLOS
UAX	ALFONSO X EL SABIO	UDE	DEUSTO	UMA	MALAGA	URV	ROVIRA Y VIRGILI
UN	ANTONIO NEBRJIA	UEX	EXTREMADURA	UMH	MIGUEL HERNÁNDEZ	USAL	SALAMANCA
UA	ALICANTE	UEM	EUROPEA DE MADRID (CEES)	MU	MONDRAGÓN UNIBERSITATEA	USJ	SAN JORGE
UALM	ALMERIA	UEMC	EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	UM	MURCIA	USPC	SAN PABLO (CEU)
UAB	AUTONOMA DE BARCELONA	UFVI	FRANCISCO DE VITORIA	UNAV	NAVARRA	USC	SANTIAGO DE COMPOSTELA
UAM	AUTONOMA DE MADRID	UDG	GIRONA	UOC	OBERTA DE CATALUNYA	ISEK	SEK DE SEGOVIA
UB	BARCELONA	UGR	GRANADA	UNIOVI	OVIEDO	US	SEVILLA
UBU	BURGOS	UHU	HUELVA	UPO	PABLO DE OLAVIDE	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA
UCA	CADIZ	UIA	INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	EHU	PAIS VASCO	UDIMA	UNIV. A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA)
UCJC	CAMILO JOSÉ CELA	UNICA	INTERNACIONAL DE CATALUNYA	UPC	POLITÉCNICA DE CATALUÑA	UV	VALENCIA
UNICAN	CANTABRIA	UIMP	INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	UPCT	POLITÉCNICA DE CARTAGENA	UVA	VALLADOLID
UCH	CARDENAL HERRERA - CEU	UIB	ILLES BALEARS	UPM	POLITECNICA DE MADRID	VIC	VIC
UC3M	CARLOS III	UJAEN	JAEN	UPV	POLITECNICA DE VALENCIA	UVIGO	VIGO
UCLM	CASTILLA-LA MANCHA	UJI	JAUME I DE CASTELLON	UPF	POMPEU FABRA	UNIZAR	ZARAGOZA
UCAV	CATÓLICA STA. TERESA DE ÁVILA	ULPGC	LAS PALMAS G. CANARIA	UPCO	PONTIFICIA DE COMILLAS	E	UNIV. EXTRANJERA
UCSAM	CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA	ULL	LA LAGUNA	UPSAL	PONTIFICIA DE SALAMANCA		

4 TITULACIÓN UNIVERSITARIA

Código	Facultad o Escuela	Código	Facultad o Escuela	Código	Facultad o Escuela	Código	Facultad o Escuela
100	ARQUITECTURA	138	ING. TEC. ESTRUCT. MARINAS	220	CC. AMBIENTALES	335	PEDAGOGÍA
101	ARQUITECTURA TÉCNICA	139	ING. QUÍMICO	221	CC. Y TEC. ESTADÍSTICAS (Lic.)	336	PROFESORADO DE EGB
102	ING. AERONAUTICA	140	ING. TEC. QUÍMICO INDUSTRIAL			337	PSICOLOGÍA
103	ING. TÈC. AERONAUTICA	141	ING. TELECOMUNICACIONES	300	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULT.	338	PSICOPELAGOGÍA
104	ING. AGRÓNOMO	142	ING. TEC. SIST. TELECOMUNICACIÓN	301	BELLAS ARTES	339	Tª LITERAT. Y LITERT. COMPARADA
105	ING. TEC. AGRÍCOLA	143	ING. TEC. TELECOMUNICACIÓN	302	BIBLIOTECONOMÍA Y DOC.	340	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
106	ING. TEC. EXPLOT. AGROPECUARIAS	144	ING. TEC. TELEMÁTICA	303	DOCUMENTACIÓN (LIC.)	341	TEOLOGÍA
107	ING. TEC. INDUS. AGRARIAS Y ALIM.	145	ING. TEC. SONDEOS Y PROSPEC.	304	CC. DE LA ACTIV. FISICA Y DEPORTE	342	ESTUDIOS ECLESIASTICOS
108	ING. CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS	146	ING. TEC. SONIDO E IMAGEN	305	EDUCACIÓN SOCIAL (DIPLOM.)	343	Hª Y CC. DE LA MÚSICA
109	ING. TEC. OBRAS PÚBLICAS	147	ING. TEC. TEXTIL	306	FILOLOGÍA	344	EST. DEL ASIA ORIENTAL
110	ING. TEC. CONSTRUCC. CIVILES	148	ING. TEC. TOPOGRAFIA	307	FILOLOGÍA ALEMANA		
111	ING. TEC. MECAN. Y CONST. RURAL	149	ING. TEC. TRANSP. Y SERV. URBAN.	308	FILOLOGÍA ÁRABE	400	ADMÓN. Y DIREC. EMPRESAS
112	ING. ELECTRÓNICA	150	ING. GEOLOGÍA	309	FILOLOGÍA CATALANA	401	CC. ACTUARIALES Y FINANCIERAS
113	ING. TEC. SIST. ELECTRÓNICOS	151	ING. ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	310	FILOLOGÍA CLÁSICA	402	CC. ECONÓMICAS
114	ING. ELECTRICIDAD	152	ING. AUTOMÁTICA Y ELEC. INDUST.	311	FILOLOGÍA ESJAVA	403	CC. EMPRESARIALES (LIC.)
115	ING. TEC. ELECT. INDUSTRIAL	153	ING. MATERIALES	312	FILOLOGÍA FRANCESA	404	CC. EMPRESARIALES (DIP.)
116	ING. GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	154	ING. SISTEMAS DE DEFENSA	313	FILOLOGÍA GALLEGA	405	CC. INFORMACIÓN
117	ING. TEC. HIDROLOGÍA			314	FILOLOGÍA HEBREA	406	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
118	ING. INDUSTRIAL	200	BIOLÓGICAS	315	FILOLOGÍA HISPÁNICA	407	PERIODISMO
119	ING. TEC. INDUSTRIAL	201	BIOQUÍMICA	316	FILOLOGÍA INGLESA	408	PUBLICIDAD Y RR. PP.
120	ING. TEC. DISEÑO INDUSTRIAL	202	C. TEC. ALIMENTOS	317	FILOLOGÍA ITALIANA	409	CC. POLÍTICAS
121	ING. TEC. MECÁNICA	203	CC. DEL MAR	318	FILOLOGÍA PORTUGUESA	410	CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMÓN.
122	ING INFORMÁTICA (SUPERIOR)	204	CC. FÍSICAS	319	FILOLOGÍA ROMÁNICA	411	GESTIÓN Y ADMÓN. PÚBLICA
123	INFORMÁTICA (DIPLOMATURA)	205	CC. GEOLÓGICAS	320	FILOLOGÍA VASCA	412	SOCIOLOGÍA
124	ING. TEC. INFORM. DE GESTIÓN	206	CC. QUÍMICAS	321	FILOSOFÍA	413	DERECHO
125	ING. TEC. INFORM. DE SISTEMAS	207	ENFERMERÍA	322	GEOGRAFÍA	414	INVESTIG. Y TEC. MERCADO
126	ING. MINAS	208	ESTADÍSTICA (Dip.)	323	HISTORIA	415	RELACIONES LABORALES
127	ING. TEC. MINERALURGIA Y METALURG.	209	FARMACIA	324	HISTORIA DEL ARTE	416	TERAPIA OCUPACIONAL
128	ING. TEC. EXPLOT. MINAS	210	FISIOTERAPIA	325	HUMANIDADES	417	TRABAJO SOCIAL
129	ING. TEC. INSTALAC. ELEC. MINERAS	211	MATEMÁTICAS	326	LINGÜÍSTICA	418	DERECHO CANÓNICO
130	ING. MONTES	212	MEDICINA	327	LOGOPEDIA	419	GRADUADO SOCIAL
131	ING. TEC. FORESTAL	213	ODONTOLOGÍA	328	MAEST.-AUDIC. Y LENG.	420	TURISMO
132	ING. TEC. EXPLOT. FORESTALES	214	ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	329	MAEST.-EDUC. ESPECIAL	421	CC. DEL TRABAJO
133	ING. TEC. INDUST. FORESTALES	215	PODOLOGÍA	330	MAEST.-EDUC. FÍSICA	422	MARKETING
134	ING. TEC. HORTOFRUT. Y JARDIN.	216	VETERINARIA	331	MAEST.-EDUCA. INFANTIL	423	CRIMINOLOGÍA
135	NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	217	BIOTECNOLOGÍA	332	MAEST.-EDUCA. MUSICAL		
136	MAQUINAS NAVALES	218	ENOLOGÍA	333	MAEST.-EDUCA PRIMARIA	500	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
137	ING. NAVAL Y OCEÁNICA	219	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	334	MAEST.-LENGUA EXTRANJERA		

5 CATEGORÍA PROFESIONAL

Código	Categoría Profesional	Código	Categoría Profesional
01	ARQUITECTOS, ING. SUPERIORES, E ING. TÉCNICOS	09	PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN
02	BIÓLOGOS, QUÍMICOS, FÍSICOS, GEÓLOGOS, PROF. CC. AMBIENTALES	10	PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA
03	ECONOMISTAS, Y GESTORES DE EMPRESA	11	PROFESIONALES DE LA MEDICINA, FARMACEÚTICOS, VETERINARIOS, Y SIMILARES
04	FUNCIÓNARIOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AUTONÓMICA Y LOCAL	12	PROFESIONALES REALC. CON LAS BELLAS ARTES
05	INFORMÁTICOS, ANALISTAS, Y TEC. SIMILARES	13	PROFESIONALES DEL DEPORTE
06	MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y OTROS TEC. SIMILARES	14	PROFESIONALES DEL DERECHO
07	PEDAGOGOS, PSICÓLOGOS, Y OTROS PROF. SIMILARES	15	PROFESIONALES RELAC. CON LA LITERATURA Y CON LA LENGUA
08	PERSONAL ADMINISTRATIVO EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS	16	PROFESIONALES REALAC. CON HOSTELERÍA Y SERVICIOS

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN:

La solicitud de beca junto con la documentación requerida deberá enviarse a la Secretaría de Estudiantes de la UIMP, de cualquiera de sus sedes o centros docentes:

- **Cuenca:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP, C/ Palafox, 1 (16001 – CUENCA)
- **Galicia:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP, C/ San Francisco, s/nº (15001 – A CORUÑA)
- **Madrid:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. C/ Isaac Peral, 23. (28040 – MADRID)
- **Pirineos:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. Escuela Politécnica Superior, Ctra. De Cuarte, s/n (22071 – HUESCA)
- **Santander:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. (Campus de Las Llamas). Avda. de los Castros, 42 (39005–SANTANDER)
- **Sevilla:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. Patio de Banderas, 1 (41001 – SEVILLA)
- **Tenerife:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. Avda. Reyes Católicos, 31, 1º, Edificio “Ceres”. (38005 – S/C TENERIFE)
- **Valencia:** Secretaría de Estudiantes de la UIMP. Palau de Pineda. Plaça del Carme, 4. (46003 – VALENCIA)

